

PENSAMIENTO POLITICO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

Recogemos, del ideario político del almirante Carrero Blanco, una breve antología; son conceptos referidos a una serie de temas concretos cuya vigencia cobra hoy una dimensión ejemplar y dramática.

FUTURO DE ESPAÑA

Lo que haya de ser España en los próximos años no sucederá en virtud de un mero proceso determinista del paso del tiempo, sino por la voluntad histórica de trabajo de esfuerzo, de unidad y disciplina de nuestras gentes.

APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO

Los Principios del Movimiento Nacional, igualmente alejados de las concepciones marxista y capitalista, imponen el análisis del perfeccionamiento de las estructuras económicas y sociales a la luz de las exigencias de la justicia social, en relación con la concepción de la empresa, la lucha contra la inflación, la cada día más perfeccionada distribución de la renta en la comunidad nacional, los problemas de la migración exterior e interior y los de ordenación del territorio, defensa de la naturaleza y calidad de la vida.

TACTICA DEL COMUNISMO

Para minar moral y económicamente a los países, se lleva la subversión a la unidad y a los centros de producción, fomentando las huelgas, de las quales son los propios trabajadores sus principales víctimas. Y para llevar, por fin, el desasimiento al seno de las familias y a la calle, perturbando el orden y la paz interior, el comunismo recluta bandas de desalmados a sueldo que se lanzan al sabotaje, al crimen, a la piratería aérea y al secuestro de agentes diplomáticos. Y el frecuente pretexto de todas estas acciones criminales suele ser, trágica paradoja, la demanda de libertad. El comunismo pide libertad contra toda ley, en nombre de un desorbitado liberalismo, para después anular toda clase de libertades, en nombre de sus propios principios.

ACCION SUBVERSIVA

La táctica de acción subversiva es clara: se trata de «corromper», en el más amplio sentido de la palabra. Se trata, en primer término, de hacer, sistemáticamente, tabla rasa de todos los valores espirituales en los que, a fin de cuentas, radica la fortaleza del hombre y de la sociedad. Para ello se fomenta la disolución de los hábitos morales; se atenta contra las creencias religiosas, contra las tradiciones y la conciencia nacional, contra el sentimiento de patria y de independencia, y contra el principio de autoridad, empezando por el concepto más primario y natural de autoridad, que es la del padre de familia.

UNIDAD DE LA PATRIA

La unidad que la fortaleza de la patria exige tiene el ámbito bien concreto en la sincera fidelidad a lo que el pueblo español aceptó inequívocamente: las Leyes Fundamentales y, sobre todo los Principios del Movimiento, que son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.

DESARROLLO POLITICO

¿En qué debe consistir el desarrollo político? Evidentemente el desarrollo de nuestras Leyes Fundamentales, haciendo que se cumplan sus preceptos con la mayor eficacia práctica cotidiana, por-

que tan importante es el precepto como su aplicación, porque las Constituciones se consolidan con los usos sociales. Este camino venimos siguiendo y por este camino hemos de seguir, pero cuidando muy mucho de que el desarrollo no cambie la naturaleza del sistema.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

El desarrollo económico y social es un objetivo colectivo, un objetivo nacional, por el que todos debemos esforzarnos. En la vida colectiva no existen compartimientos estancos y lo económico, lo social y lo político no son, ni podrán ser nunca, más que tres aspectos de una misma realidad.

DEFENSA DE LA JUVENTUD

La defensa de nuestra juventud de los embates que hoy se lanzan contra ella para corromperla moral y materialmente, constituye nuestra más grave responsabilidad. El «dejar hacer», el encogerse de hombros ante esta situación, aceptando cómodamente las consecuencias de esta ofensiva que la juventud padece como «moda de los tiempos», puede que no sea una figura de delito en los códigos humanos, pero sí lo es ante la conciencia de cualquier hombre honrado y desde luego, ante el juicio de Dios.

MISION DE LOS EJERCITOS

Los Ejércitos de España tienen asignada en nuestra Ley Orgánica del Estado una trascendental misión: garantizar la independencia de la patria y defender el orden institucional. No son atributos de privilegio; son carga gloriosa y exigencia de servicio, gozosamente aceptada. Este espíritu de patriótico servicio, que en tal alto grado demostraron los combatientes de la Cruzada, alienta en la misma medida en las nuevas promociones, fieles a la noble ejecutoria de sus mayores. Los españoles podemos tener la seguridad de que las Fuerzas Armadas están en permanente alerta para cumplir los sagrados deberes asumidos al jurar la bandera.